

Crisis política por caso Rocha sacude a Morena y tensa relación México– Estados Unidos

La política mexicana entró en una zona de alta presión luego de que autoridades de Estados Unidos señalaran al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y a otros nueve funcionarios por presuntos vínculos con el narcotráfico, en una acusación que ya detonó efectos políticos, institucionales y diplomáticos de alcance nacional.

El gobierno estadounidense no sólo presentó cargos formales, sino que solicitó la detención y extradición de los implicados, bajo el argumento de que habrían utilizado sus cargos para proteger operaciones del Cártel de Sinaloa y facilitar el tráfico de drogas hacia territorio norteamericano.

Sin embargo, la respuesta del Estado mexicano marcó un punto de quiebre: la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Fiscalía General de la República (FGR) coincidieron en que la solicitud carece de pruebas suficientes para proceder legalmente, por lo que se rechazó la extradición en automático y se anunció la apertura de una investigación propia.

Este choque de narrativas dejó al descubierto una divergencia crítica: mientras Estados Unidos sostiene que existe una red de complicidad institucional, el gobierno mexicano insiste en que no hay evidencia sólida que sustente dichas acusaciones.

En el terreno político, el impacto ha sido inmediato. Morena cerró filas en defensa de sus cuadros, calificando el caso como un ataque político y una intromisión externa, mientras que la oposición elevó el tono y exige la renuncia del gobernador, la comparecencia ante el Senado e incluso la desaparición de poderes en Sinaloa.

El propio Rocha Moya rechazó categóricamente los señalamientos, asegurando que se trata de acusaciones sin fundamento y que continuará en el cargo con respaldo del gobierno federal.

En paralelo, el caso también alcanzó a figuras relevantes del oficialismo, como el senador Enrique Inzunza y el alcalde de Culiacán, quienes igualmente negaron cualquier vínculo con actividades ilícitas, reforzando la narrativa de persecución política.

Más allá del conflicto inmediato, el episodio revela una tensión estructural en la relación bilateral México–Estados Unidos en materia de seguridad y justicia. La exigencia de “pruebas” por parte de México no es menor: implica una defensa del debido proceso, pero también abre la puerta a cuestionamientos sobre cooperación internacional y voluntad política para investigar a actores de alto nivel.

En términos de gobernabilidad, el riesgo es claro: el caso no sólo pone en entredicho a un gobierno estatal, sino que amenaza con erosionar la credibilidad institucional del partido en el poder, justo en un contexto donde se aproximan definiciones electorales clave en varias entidades del país.

Al mismo tiempo, el episodio fortalece a la oposición, que ha encontrado en este tema un eje narrativo para cuestionar la legitimidad del oficialismo y posicionarse rumbo a los próximos procesos electorales.

En el fondo, lo que está en juego no es únicamente la situación jurídica de un gobernador, sino la capacidad del Estado mexicano para demostrar que puede investigar, sancionar y deslindar responsabilidades incluso en los niveles más altos del poder.

Porque si algo dejó claro este episodio es que la línea entre crisis judicial y crisis política es cada vez más delgada... y hoy, ambas están avanzando al mismo tiempo.